

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXVII	<i>Salta, 07 de agosto de 1995</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESIÓN N° 3/18
EDICION DE 14 PAGINAS				
N° 14.727	ROBERTO AUGUSTO ULLOA GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 383743		
TIRADA DE 400 EJEMPLARES *** HORARIO	Dr. ALFREDO GUSTAVO PUIG MINISTRO DE GOBIERNO	DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 490 Teléfono - Fax N° 214780 4400 - SALTA ***		
<i>Para la publicación de avisos:</i> LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	Dr. TEODORO ALEJANDRO BECKER LASTRA SECRETARIO DE GOBIERNO	SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL		
ARTICULO 1° — <i>A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</i>				
ARTICULO 2° — <i>El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</i>				

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.....	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba.....	\$ 13,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual	\$ 83,50	
• Semestral.....	\$ 52,00	
• Trimestral.....	\$ 42,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 2,50	
• Separata.....	\$ 3,00	
IV - FOTOCOPIAS		
	Resolución M.G. N° 191/92	
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20	

NOTA: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- ♦ Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- ♦ Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- ♦ Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- ♦ Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- ♦ Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA	Pág.
N° 1.849 - Horacio Alejandro Garkus - Expte. N° 15.122	3130
N° 1.683 - Rafael Aurelio Argañaraz - Expte. N° 15.143	3130

LICITACIONES PUBLICAS

N° 1.827 - Dirección Gral. de Arquitectura de la Pcia. N° 09/95.....	3131
N° 1.826 - Dirección Gral. de Arquitectura de la Pcia. N° 10/95.....	3131
N° 1.825 - Dirección Gral. de Arquitectura de la Pcia. N° 11/95.....	3131
N° 1.824 - Dirección Gral. de Arquitectura de la Pcia. N° 12/95.....	3131
N° 1.823 - Dirección Gral. de Arquitectura de la Pcia. N° 13/95.....	3132
N° 1.822 - Dirección Gral. de Arquitectura de la Pcia. N° 14/95.....	3132
N° 1.821 - Dirección Gral. de Arquitectura de la Pcia. N° 15/95.....	3132
N° 1.820 - Dirección Gral. de Arquitectura de la Pcia. N° 16/95.....	3132
N° 1.819 - Dirección Gral. de Arquitectura de la Pcia. N° 17/95.....	3133
N° 1.783 - Dirección Provincial de Energía N° 16/95.....	3133

LICITACIONES PRIVADAS

N° 1.829 - Comisión Nacional de Energía Atómica Dpto. Reg. Noroeste N° 002/95.....	3133
N° 1.814 - Dirección de Arquitectura - Dist. Noroeste Salta N° 4/95.....	3133
N° 1.813 - Dirección de Arquitectura - Dist. Noroeste Salta N° 2/95.....	3133

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 1.816 - Guzmán, Julián Donato y Guzmán, Julián Anacleto - Expte. N° B-62.514/94.....	3134
N° 1.803 - Obia, José - Expte. N° 1B-67.977/95.....	3134
N° 1.798 - González, Alfredo - Expte. N° B-63.141/95.....	3134
N° 1.794 - Larrinaga, Eduardo Zacarías - Filquenstein, Berta o Finquel, Berta o Finquelstein, Berta - Expte. N° B-59.260/94	3134
N° 1.792 - Martínez, Oscar Héctor - Expte. N° B-62.817/94.....	3134

REMATES JUDICIALES

N° 1.851 - Por: Marcos M. López - Juicio: Expte. N° 871/92.....	3135
N° 1.850 - Por: Marcos M. López - Juicio: Expte. N° B-30.142/92	3135
N° 1.843 - Por: Dante Ramón Aranda - Juicio: Expte. N° 625/93	3135
N° 1.805 - Por: Ernesto V. Solá - Juicio: Expte. N° 226/91	3136
N° 1.804 - Por: Ernesto V. Solá - Juicio: Expte. N° 492/93.....	3136

POSESION VEINTEÑAL

N° 1.844 - Aguilar de Núñez, Isabel vs. Pacheco de Arias, María - Expte. N° 1B-62.733/94.....	3136
---	------

EDICTO DE QUIEBRA

N° 1.845 - Velázquez de Cavanna, Alicia - Concurso Preventivo - Expte. N° B-48.677/94.....	3137
--	------

Sección COMERCIAL

AVISOS COMERCIALES

	Pág.
N° 1.848 - Mareijo S.R.L.....	3137
N° 1.846 - La Belgrano S.R.L.	3137

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

N° 1.852 - Patronato Enfermos de Lepra de Orán, para el día 15/08/95.....	3138
N° 1.847 - Cooperadora Esc. "Dr. Raúl Goytia", para el día 29/08/95.....	3138
N° 1.842 - Asociación Fray Honorato Pistoia, para el día 27/08/95.....	3138
N° 1.841 - Cooperativa de Vivienda y Trabajo Gral. San Martín Ltda., para el día 26/08/95.....	3138

AVISO GENERAL

N° 1.828 - Cooperativa Agrícola Ganadera y de Consumo "La Isla Ltda.", para el día 29/08/95.....	3139
--	------

FE DE ERRATA

N° 1.840 - De la Edición N° 14.707 de fecha 10/07/95.....	3139
---	------

RECAUDACION

N° 1.853 - Del día 04/08/95.....	3139
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 1.849

F. N° 79.934

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería, que el señor Horacio Alejandro Garkus, por Expte. N° 15.122 ha solicitado en el Departamento de Los Andes, 5.000 Has. las que se ubican de la siguiente manera: "Tomando como punto de referencia (P.R.) Extremo Cuspidal Cerro CORI, se miden 2.500 m. Az. 90°00'00" hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se miden 5.000 m. Az. 180°00'00", hasta el punto 1, luego se miden 5.000 m. Az. 270°00'00", hasta el punto 2, luego se miden 10.000 m. Az. 360°00'00", hasta el punto 3, luego se miden 5.000 m. Az. 90°00'00", hasta el punto 4, luego se miden 5.000 m. Az. 180°00'00", hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre solicitada de aproximadamente 5.000 Has. la que se ubica fuera de las áreas de reserva minera de la Provincia. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 28 de junio de 1995. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 34,00

e) 07 y 18/08/95

O.P. N° 1.683

F. N° 79.723

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que el Sr. Rafael Aurelio Argañaraz, por Expte. N° 15.143, ha solicitado en el Departamento de los Andes 4.000 Has, las que se encuentran ubicadas de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) Cerro Macón, se mide 1.500 m. Az. 270°00'00", hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se mide 5.000 m. Az. 360°00'00", hasta el punto 1, luego se mide 4.000 m. Az. 90°00'00", hasta el punto 2, luego se mide 10.000 m. Az. 180°00'00", hasta el punto 3, luego se mide 4.000 m. Az. 270°00'00", hasta el punto 4, y finalmente se mide 5.000 m. Az. 360°00'00", hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre solicitada de aproximadamente 4.000 Has. la que se ubica fuera de las áreas de reserva minera de la Provincia. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 28 de junio de 1995. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 34,00

e) 25/07 y 07/08/95

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 1.827 F. N° 79.905
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
DE LA PROVINCIA

Licitación Pública N° 09/95

Obra: Construcción Escuela Secundaria Tipo 14
 Aulas en Barrio Santa Ana II - Salta - Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 904.400,00.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Ejecución: 360 (Trescientos sesenta) días.

Precio del Pliego: \$ 900,00.

Fecha y Hora de Apertura: 23 de agosto de 1995 -
 Horas 9,00.

Venta de Pliegos: Días hábiles de 8,00 a 13,00
 horas, hasta el día 16 de agosto de 1995.

Lugar de Consulta, Venta de Pliego, Presentación
 y Apertura: Sede de la Dirección General de Arquitec-
 tura - Lavalle N° 550 - Salta.

Imp. \$ 63,00

e) 04 al 08/08/95

O.P. N° 1.826 F. N° 79.905
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
DE LA PROVINCIA

Licitación Pública N° 10/95

Obra: Construcción Escuela Primaria Tipo 14
 Aulas en Barrio Limache - Salta - Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 904.400,00.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Ejecución: 360 (Trescientos sesenta) días.

Precio del Pliego: \$ 900,00.

Fecha y Hora de Apertura: 23 de agosto de 1995 -
 Horas 9,00.

Venta de Pliegos: Días hábiles de 8,00 horas a 13,00
 horas, hasta el día 16 de agosto de 1995.

Lugar de Consulta, Venta de Pliego, Presentación
 y Apertura: Sede de la Dirección General de Arquitec-
 tura - Lavalle N° 550 - Salta.

Imp. \$ 63,00

e) 04 al 08/08/95

O.P. N° 1.825 F. N° 79.905
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
DE LA PROVINCIA
Licitación Pública N° 11/95

Obra: Construcción Escuela Primaria Tipo 8 Aulas
 en Barrio Palermo I - Salta - Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 450.000,00.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Ejecución: 240 (Doscientos cuarenta)
 días.

Precio del Pliego: \$ 450,00.

Fecha y Hora de Apertura: 23 de agosto de 1995 -
 Horas 9,00.

Venta de Pliegos: Días hábiles de 8,00 horas a 13,00
 horas hasta el día 16 de agosto de 1995.

Lugar de Consulta, Venta de Pliego, Presentación
 y Apertura: Sede de la Dirección General de Arquitec-
 tura - Lavalle 550 - Salta.

Imp. \$ 63,00

e) 04 al 08/08/95

O.P. N° 1.824 F. N° 79.905
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
DE LA PROVINCIA

Licitación Pública N° 12/95

Obra: Construcción Escuela Primaria Tipo 14
 Aulas en Barrio Parque General Belgrano - Salta -
 Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 904.400,00.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Ejecución: 369 (Trescientos sesenta) días.

Precio del Pliego: \$ 900,00.

Fecha y Hora de Apertura: 23 de agosto de 1995 -
 Horas 9,00.

Venta de Pliegos: Días hábiles de 8,00 horas a 13,00
 horas hasta el día 16 de agosto de 1995.

Lugar de Consulta, Venta de Pliego, Presentación
 y Apertura: Sede de la Dirección General de Arquitec-
 tura - Lavalle N° 550 - Salta.

Imp. \$ 63,00

e) 04 al 08/08/95

O.P. N° 1.823 F. N° 79.905
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE OBRAS
 Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
DE LA PROVINCIA
Licitación Pública N° 13/95

Obra: Construcción Escuela Primaria de 14 Aulas en Villa Palacio - Salta - Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 904.400,00.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Ejecución: 360 (Trescientos sesenta) días.

Precio del Pliego: \$ 900,00.

Fecha y Hora de Apertura: 23 de agosto de 1995 - Horas 9,00.

Venta de Pliegos: Días hábiles de 8,00 horas a 13,00 horas hasta el día 16 de agosto de 1995.

Lugar de Consulta, Venta de Pliego, Presentación y Apertura: Sede de la Dirección General de Arquitectura - Lavalle N° 550 - Salta.

Imp. \$ 63,00

e) 04 al 08/08/95

O.P. N° 1.822 F. N° 79.905
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE OBRAS
 Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
DE LA PROVINCIA
Licitación Pública N° 14/95

Obra: Construcción Escuela de Comercio Tipo 8 Aulas - Localidad Pichanal - Dpto. Orán.

Presupuesto Oficial: \$ 450.000,00.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Ejecución: 240 (Doscientos cuarenta) días.

Precio del Pliego: \$ 450,00.

Fecha y Hora de Apertura: 23 de agosto de 1995 - Horas 9,00.

Venta de Pliegos: Días hábiles de 8,00 horas a 13,00 horas hasta el día 16 de agosto de 1995.

Lugar de Consulta, Venta de Pliego, Presentación y Apertura: Sede de la Dirección General de Arquitectura - Lavalle N° 550 - Salta.

Imp. \$ 63,00

e) 04 al 08/08/95

O.P. N° 1.821 F. N° 79.905
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE OBRAS
 Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
DE LA PROVINCIA
Licitación Pública N° 15/95

Obra: Construcción Escuela Técnica N° 17 Tipo 8 Aulas - 1ra. Etapa - Localidad El Carril - Dpto. Chicoana.

Presupuesto Oficial: \$ 450.000,00.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Ejecución: 240 (Doscientos cuarenta) días.

Precio del Pliego: \$ 450,00.

Fecha y Hora de Apertura: 23 de agosto de 1995 - Horas 9,00.

Venta de Pliegos: Días hábiles de 8,00 horas a 13,00 horas hasta el día 16 de agosto de 1995.

Lugar de Consulta, Venta de Pliego, Presentación y Apertura: Sede de la Dirección General de Arquitectura - Lavalle N° 550 - Salta.

Imp. \$ 63,00

e) 04 al 08/08/95

O.P. N° 1.820 F. N° 79.905
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE OBRAS
 Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
DE LA PROVINCIA
Licitación Pública N° 16/95

Obra: Construcción Colegio Secundario Tipo 14 Aulas en Barrio San Remo - Salta - Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 904.400,00

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Ejecución: 360 (Trescientos sesenta) días.

Precio del Pliego: \$ 900,00.

Fecha y Hora de Apertura: 23 de agosto de 1995 - Horas 9,00.

Venta de Pliegos: Días hábiles de 8,00 horas a 13,00 horas hasta el día 16 de agosto de 1995.

Lugar de Consulta, Venta de Pliego, Presentación y Apertura: Sede de la Dirección General de Arquitectura - Lavalle N° 550 - Salta.

Imp. \$ 63,00

e) 04 al 08/08/95

O.P. N° 1.819 F. N° 79.905
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
DE LA PROVINCIA
Licitación Pública N° 17/95

Obra: Construcción Colegio Secundario "Batalla de Salta" Tipo 14 Aulas en Barrio Castañares - Salta - Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 904.400,00.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Ejecución: 360 (Trescientos sesenta) días.

Precio del Pliego: \$ 900,00.

Fecha y Hora de Apertura: 23 de agosto de 1995 - Horas 9,00

Venta de Pliegos: Días hábiles de 8,00 horas a 13,00 horas hasta el día 16 de agosto de 1995.

Lugar de Consulta, Venta de Pliego, Presentación y Apertura: Sede de la Dirección General de Arquitectura - Lavalle N° 550 - Salta.

Imp. \$ 63,00

e) 04 al 08/08/95

O.P. N° 1.783 F. N° 79.872
PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA
Licitación Pública N° 16/95

Obra: "Estación transformadora subterránea en plaza 9 de Julio".

Fecha de apertura: 22/08/95, horas 10.00.

Presupuesto oficial: \$ 266.701.

Plazo de ejecución: 90 días calendarios.

Precio del pliego: \$ 224.

Recursos: Fondos propios. La venta de pliegos, consultas y apertura de las propuestas en la Dirección Provincial de Energía, Pje. B. Zorrilla N° 29 - Salta.

Imp. \$ 63,00

e) 03 al 07/08/95

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. N° 1.829 F. N° 79.912
COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DEPARTAMENTO REGIONAL NOROESTE
Licitación Privada N° 002/95

Objeto: Provisión de una Computadora e Impresora.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Avenida Bolivia 4.650 - 1er. Piso - Salta - C. Postal 4400.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Avenida Bolivia 4.650 - 1er. Piso - Salta.

Apertura: 14/08/95 - Horas 10,00, Avda. Bolivia 4.650 - 1er. Piso Salta.

Imp. \$ 42,00

e) 04 y 07/08/95

O.P. N° 1.814 F. N° 79.896
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Administración de Bienes
Dirección de Arquitectura
Distrito Noroeste - Salta
Licitación Privada N° 4/95

Objeto: Contratar los trabajos de restauración de pintura exterior de muros, para el edificio de la Iglesia de Molinos, en el pueblo de Molinos de la provincia de Salta. Los trabajos se contratarán por la Ley N° 13.064 y por el Sistema Mixto de Ajuste Alzado y Unidad de Medida. El Presupuesto Oficial es de \$ 7.000.-. Garantía de la Oferta \$ 350.-; Plazo de Ejecución Cuarenta (40) días hábiles administrativos.

Lugar donde pueden Retirarse y Consultarse los Pliegos: En las oficinas del Distrito Noroeste Salta de la Dirección de Arquitectura de la Nación, sito en la calle Deán Funes N° 140 - 3er. Piso en la ciudad de Salta, de lunes a viernes hábiles administrativos de 8,30 a 13,00 horas. Las aclaraciones de oficio y evacuación de consultas podrán formularse hasta tres (3) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas ante la misma Dependencia receptora. La Repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta dos (2) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 7,00

Lugar de Presentación de las Ofertas: Distrito Noroeste Salta - calle Deán Funes N° 140 - 3er. Piso de la ciudad de Salta.

Apertura: 28 de agosto de 1995.

Imp. \$ 42,00

e) 04 y 07/08/95

O.P. N° 1.813 F. N° 79.897
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Administración de Bienes
Dirección de Arquitectura
Distrito Noroeste - Salta
Licitación Privada N° 2/95

Objeto: Contratar los trabajos de restauración de cubiertas, canaletas, refuerzos estructurales, revoques.

pintura de muros y carpinterías, y tomado de juntas en pisos, para el edificio de la Iglesia de San Carlos, en el Pueblo de San Carlos de la provincia de Salta. Los trabajos se contratarán por la Ley N° 13.064 y por el Sistema Mixto de Ajuste Alzado y Unidad de Medida. El Presupuesto Oficial es de \$ 58.830.-; Garantía de la Oferta \$ 2.941,50; Plazo de Ejecución Ciento Cinco (105) días hábiles administrativos.

Lugar donde pueden Retirarse y Consultarse los Pliegos: En las oficinas del Distrito Noroeste Salta de la Dirección de Arquitectura de la Nación, sito en la calle Deán Funes N° 140 - 3er. Piso en la ciudad de Salta, de lunes a viernes hábiles administrativos de 8,30 a 13,00 horas. Las aclaraciones de oficio y

evacuación de consultas podrán formularse hasta tres (3) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas ante la misma Dependencia receptora. La Repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta dos (2) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 59,00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Distrito Noroeste Salta - calle Deán Funes N° 140 - 3er. Piso de la ciudad de Salta.

Apertura: 28 de agosto de 1995.

Imp. \$ 42,00

e) 04 y 07/08/95

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 1.816

R. s/c. N° 6.932

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 2a Nominación, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso; en los autos caratulados: "Guzmán, Julián Donato y Guzmán, Julián Anacleto s/Sucesorio", Expte. N° B-62.514/94, cita a todos los que se encuentren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 24 de julio de 1995. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Sin cargo

e) 04 al 08/08/95

O.P. N° 1.803

R. s/c. N° 6.930

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Obia, José - Sucesorio - Expte. N° 1B-67.977/95, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicar edictos por tres días. Salta, 06 de julio de 1995. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin cargo

e) 03 al 07/08/95

O.P. N° 1.798

F. N° 79.875

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Ana María Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados: "González, Alfredo s/Sucesorio", Expte. N° B-

63.141/95, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese por tres días. Salta, 28 de abril de 1995. Dra. Ana María Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 03 al 07/08/95

O.P. N° 1.794

F. N° 79.860

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nom. Distrito Judicial del Centro - Salta - Capital, en los autos caratulados "Larrinaga, Eduardo Zacarías - Filquenstein, Berta o Finquel, Berta o Finquelstein, Berta - s/Sucesorio" - Expte. N° B-59.260/94, cita y emplaza a los herederos y a todas las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a hacerlos valer en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, Salta, 24 de julio de 1995. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 03 al 07/08/95

O.P. N° 1.792

F. N° 79.862

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Séptima Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: "Martínez, Oscar Héctor - Sucesorio", Expediente N° B-62.817/94, cita por edictos que se publicarán durante tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario de circulación local Eco del Norte (art. 723 Cód. Proc. C. y C.), a todos los que

se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 05 de julio de 1995. Fdo.: Dra. Beatriz T. Del Olmo, juez; Dra. Adriana García de Escudero, secretaria. Salta, 27 de julio de 1995.

Imp. \$ 25,50

e) 03 al 07/08/95

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 1.851

F. N° 79.941

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Por: MARCOS M. LOPEZ

Dos inmuebles rurales y un galpón urbano en R° de la Frontera

El día 11 de agosto de 1995, a Hs. 11.30 en calle Güemes y 20 de Febrero de la ciudad de Rosario de la Frontera; por orden del señor Juez Federal de Salta, Dr. Abel Cornejo; Secretaría del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, en los autos caratulados; "Banco de la Nación Argentina vs. Fradejas, Roberto y otra - Ejecución prendaria" Expte. N° 871/92: Remataré los siguientes inmuebles: Matrícula 3.704 y 3.789 conjuntamente en la ciudad de R° de la Frontera- urbano que tiene por identificación Matr. 3.704 Sec. B - Parc. 10 - Lote N° 1: tiene un frente de 9,70 m. con Cfte. 12,69 m., Cdo. N. 20,22 m. y costado S. 20 m. límite: Al N. parc. 8; al S. calle 20 de Febrero; al Oeste lote 2. Matr. 3.789 R° de la Frontera, Sec. B - Parc. 11; Manz. 9 identificado como lote 2 con extensión: Fte. 12 m. Cfte. 12,23 m. cdo. O. 14,49 m. y cdo. E. 12,69 m. Cat. de origen N° 1.699. L. 25; F. 323; mejoras: Se trata de un galpón con techo de zinc y piso de cemento alisado, pared de ladrillo de 1ra. sin revoque con dos portones metálicos corredizos, siendo uno para vehículos medianos (garage) posee agua y luz. Los dos inmuebles son colindantes tratándose de un mismo edificio. Base: suma del valor de las 2/3 partes del valor fiscal en conjunto de los inmuebles \$ 28.687.

Inmuebles rurales: Matrícula 2.760 - Dpto. R° de la Frontera - Rural - Finca Bella Vista, superficie 25 has. 2.470,38 m2. limita al N. con lote 2, al S. terreno de la Sra. María G. de Cornejo; al E. camino vecinal que separa de la Fca. La Paleta y O. lote 7. Mejoras: 20 Has. desmontadas y cinco con monte, alambradas con casa de techo de teja y tejuela, piso de tierra y mampostería de madera, con dos dormitorios, cocina, galería baño de letrina. Posee un criadero de cerdos con piso de cemento y 50% de block y ladrillo con tanque de agua de 8.000 litros. Un galpón de 20 x 20 m. con luz.

Matrícula 2.764 lote 5 - Fca. Bella Vista - Dpto. R° de la Frontera - Superficie 41 has. 8.954,02 m2. limita al Norte lote 34 y lote 6. Al E. lote 3 y 4 y al O. lote 10 con destino a la siembra de cereales. No posee

construcción, libre de ocupantes. Se encuentra alambrada y desmontada. Base de la subasta: Catastro 2.760, pesos dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (\$ 2.444) y Catastro 2.764 pesos nueve mil setecientos cuarenta y tres. Forma de pago en todos los inmuebles el 30% en el acto del remate y el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta. Comisión 5%. Mayores informes al martillero suscripto al Tel. 087-395.223 y/o al Sr. Gerente Banco de la Nación Argentina - Suc. R° de la Frontera.

Imp. \$ 111,00

e) 07 al 09/08/95

O.P. N° 1.850

F. N° 79.940

Por: MARCOS M. LOPEZ

**Fracción Finca El Totoral -
Dpto. Rivadavia Banda Sur**

El día 09 de agosto de 1995, a hs. 18.45 en calle 20 de Febrero 640 por orden del señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nominación, Secretaría de Jorge Montenegro, en los autos: Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales Afines vs. Cersosimo, Julio Fernando - Emb. Prev. Ejecutivo - Expte. N° B-30.142/92: remataré con la base de las dos terceras partes del valor fiscal del inmueble - del Dpto. Rivadavia Banda Sur - Matrícula 313 - lote 10 de la Fracción Finca El Totoral con superficie de 2.300 Has. 23 a. 50 ca. con límites al Norte lote 5 y parte del lote 6; Sur lote 14 y lote 11 al Este: Oeste propiedad de los Sres. Osue Stroch y otros. Antecedente dominial: C-7 F. 197/273 A. 202 - 1 - Base: \$ 10.590, y pasado quince minutos, previéndose la continuidad del acto sin base para el caso de no haber postores, (Art. 589 C. P. C. y C.). Forma de pago: El 50% del precio en el acto del remate y el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta. Estado de ocupación: Deshabitado, sin mejoras, con monte. Mayores informes en el Juzgado mencionado hasta 13 hs. del día de la subasta. Publicar día 07/08/95 de agosto. Comisión de Ley 5%.

Imp. \$ 51,00

e) 07 al 09/08/95

O.P. N° 1.843

F. N° 79.927

Por: DANTE RAMON ARANDA

JUDICIAL SIN BASE

Un molino arrocero

El día once (11) de agosto de 1995, a las 17 en el domicilio de la firma Clérico Hnos. S.C.A. sito en Ruta Nacional N° 16 km. 680 de la localidad de El Galpón, Dpto. de Metán, Pcia. de Salta, remataré sin base, al m/postor al contado y e/inmediata, un molino arrocero marca Kampnagel Aktiengesellschaft Hamburg In-

dustria Alemana, dejando aclarado que los gastos de desmantelamiento o desarme lo serán por cuenta y cargo del comprador, este bien debe ser revisado en Ruta Nacional 16 Km. 680 localidad de El Galpón, Dpto. de Metán, Pcia. de Salta, en horario comercial donde se encuentra en poder de su depositario judicial ordena el Sr. Juez Federal de Salta, Dr. Abel Cornejo Secretaría del Dr. Adolfo Araújo Figueroa, en los autos caratulados I.S.S.A.R.A. c/Clérigo Hnos. S.C.A. - s/Ejecución Fiscal Expte. N° 625/93; Edictos tres (3) días en el Boletín Oficial y El Tribuno, arancel de Ley 10% y sellado 0,6% D.G.R. a c/comprador al contado y en el acto. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil; informes: Martillero Público Dante Ramón Aranda, J. M. Leguizamón N° 1883.

Imp. \$ 31,50

e) 07, 08 y 11/08/95

O.P. N° 1.805

F. N° 79.887

Por: ERNESTO V. SOLA
BANCO NACION

Judicial: un tinglado desmontable, dos sierras sinfín, una sierra de carro. Con base.

El día 07 de agosto de 1995, a hs. 18.00, en 25 de Mayo 322, de esta ciudad, remataré: 1) con la base de \$ 3.500, un tinglado desmontable año 1976, sup. cubierta de 600m². (30m. x 20m.), techo chapa de zinc (seis chapas traga luz) de estructuras parabólicas mantenido por 20 columnas de hierro y 1 de madera; 2) con la base de \$ 5.000, una sierra de carro marca Ferrario, año de fab. 1975, con volante de 1.20m. con motor eléctrico de 30 HP. marca ACEC Mod. 1975, s/N° con carro de 9m. de largo montado sobre 14 rodillos N° S1042, que se encuentra desmontado; 3) con la base de \$ 1.900, una sierra sinfín de mesa marca Ferrario, año de fab. 1975, con volante de 1,00m. con motor eléctrico de 20HP marca Acec Mod. 1975 N° K1601; 4) con la base de \$ 1.800, una sierra sinfín de mesa marca Ferrario, año de fab. 1975, con volante de 1,00m. con motor eléctrico de 15 HP, marca Acec Mod. 1975 N° K1324, sin hoja; se deja aclarado que todos los gastos inherentes al traslado y desmontado del tinglado y las maquinarias corren por cuenta del comprador. Forma de pago: Dinero de contado. Ordena Sr. Juez Federal de Salta en autos: "Banco de la Nación Arg. vs. García Briz, César y otros s/Ejec. Prend.", Expte. N° 226/91. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 10% y sellado DGR 0,6% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: los bienes pueden ser revisados en el horario de 9 a 12 hs. en el domicilio de los demandados, siendo depositarios judiciales, ubicado en Ruta 34 de Metán. La subasta se realizará

aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Mart. E. Solá - Tel. 217260 - Salta.

Imp. \$ 55,50

e) 03 al 07/08/95

O.P. N° 1.804

F. N° 79.886

Por: ERNESTO V. SOLA
BANCO NACION

Judicial: tres tractores y un acoplado.

El día 07 de agosto de 1995, a hs. 18.15, en 25 de Mayo 322, de esta ciudad, remataré los siguientes bienes: 1) Con la base de \$ 6.000, un tractor usado marca Massey Ferguson, año 1994, chasis 2176/040585, modelo 1195, rodados delanteros 1100x16, traseros 24,5x32, motor marca Perkins N° PA6459722 de 101 CV/de potencia, con 6 cilindros, refrigeración a agua, combustión a gasoil, c/salida cilindro control remoto toma de fuerza, en regular estado de conservación y s/funcionamiento. 2) Con la base de \$ 1.000, un acoplado usado marca Criollito fabric. en Arg., en 1980, chasis N° BNA3025CA404, c/4 rodados de 90x20, cap. para 8 Tn., en regular estado de conservación. 3) Con la base de \$ 6.000, un tractor usado marca Massey y Ferguson fabr. en Arg. año 1979, serie 2317, chasis N° 22831, modelo 1088, rodados delanteros 7,50x18, traseros 18,4x34, motor marca Perkins N° PA6211326, de 82,78 HP de potencia c/6 cilindros, combustión gasoil y sin funcionamiento. 4) Con la base de \$ 3.500, un tractor usado marca John Deere, fabricado en Arg. año 1978, serie T 6 R 3C, chasis N° 004758 J, modelo 1420, rodados delanteros 600x16, traseros 12,4x36, motor John Deere de 43,31 C.V. de potencia N° 004764 c/3 cilindros, refrigerado a agua, combustión a gasoil. Posee levante 3 puntos y toma de fuerza en regular estado y s/funcionamiento. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena el Sr. Juez Federal de Salta en autos: "Banco de la Nación Argentina vs. Martínez, Jorge A. y otra", Expte. N° 492/93. Comisión 10% y sellado DGR 0,6% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Mart. E. Solá, 25 de Mayo 322, Tel. 217260 - Salta.

Imp. \$ 96,00

e) 03 al 07/08/95

POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 1.844

F. N° 79.925

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, en los autos caratulados: "Aguilar de Núñez, Isabel vs. Pacheco de Arias, María - Sumario: Adquisición del dominio por usucapión", Expte. N° 1B-62.733/94, cítese a la señora María Pacheco de

Arias o sus herederos y a todos los interesados que se consideren con derecho al bien inmueble Catastro N° 32.986, Sección "E", Manzana 90, Parcela 27, ubicado en calle Florida N° 1179 (interno) de esta ciudad; dentro de los siete días contados de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes, publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Salta, 13 de junio de 1995. Adela C. Juárez Aldazábal, Secretaria.

Imp. \$ 105,00

e) 07 al 11/08/95

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 1.845

F. N° 8.068

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Octava Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en los autos caratulados. "Velázquez de Cavanna, Alicia - Concurso Preventivo", Expte. N° B-48.677/94, hace saber que se ha dictado la siguiente Resolución: "Salta, 10 de mayo de 1995 y visto... Considerando:... Resuelvo: I) Declarar la quiebra de la Sra. Alicia Velázquez de Cavanna. II) Ordenar se haga entrega al síndico actuante de todos los bienes y documentación que llevara la fallida, previa descripción e inventario, de lo que se dejará constancia

en Secretaría. III) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento a los que lo hicieran de no quedar liberados de los mismos. IV) Ordenar la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica de la fallida y su remisión al síndico, el que deberá proceder de conformidad a lo dispuesto por el Art. 118 de la Ley 19.551. V) Ordenar se comunique la declaración de quiebra al Juzgado Federal y Tribunales locales a los fines dispuestos por el Art. 136 L.C. VI) Comunicar también la misma a los Bancos Oficiales y Privados conforme al Art. 36 Inc. 30 del Dcto. Ley 4.776/63. VII) Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial con los recaudos establecidos en el Art. 97 de L.C., debiendo practicarse la publicación sin cargo. Deberá asimismo publicarse por igual término en un diario de circulación comercial cuando hubiere fondos suficientes en autos. VIII) Ordenar que continúe interviniendo en estas actuaciones el síndico Dr. Sebastián Frías, con el domicilio constituido en autos. IX) Mandar se copie, registre y notifique. Fdo. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez y Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria". Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Salta, 16 de junio de 1995.

Imp. \$ 42,50

e) 07 al 11/08/95.

Sección COMERCIAL

AVISOS COMERCIALES

O.P. N° 1.848

F. N° 79.932

MAREIJO S.R.L.

RENUNCIA DE GERENTE

Socios: José Alberto Chagra, argentino, casado, comerciante, D.N.I. N° 11.080.228; y Martha Hebe Angel de Chagra, argentina, casada, comerciante, D.N.I. N° 11.414.576.

Domicilio social: Santa Fe N° 951 de la ciudad de Salta.

Inscripción: Folio 204, Asiento 865 del Libro 3 de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Acta de renuncia de gerente de fecha 21/06/95; la señora Martha Hebe Angel de Chagra renuncia al cargo de gerente que detentaba según la cláusula sexta del contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 31/03/87, inscripto al Folio 272, Asiento 1.471 del Libro 5 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, y queda como gerente el señor José Alberto Chagra, únicamente.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 07 de julio de 1995. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 21,00

e) 07/08/95

O.P. N° 1.846

F. N° 79.928

LA BELGRANO S.R.L.

Modificación de Contrato Constitutivo y Designación de Gerente

Lugar y fecha de contrato: 22/06/95.

Denominación: La Belgrano S.R.L.

Domicilio: Avda. Belgrano 1425 - Salta, Capital.

Socios: Rafael Alberto Celedón, L.E. 6.611.656, divorciado, de cuarenta y seis años, comerciante y Matilde del Valle Reyes, soltera, de treinta y ocho años, docente.

Modificación del contrato social:

Administración y Fiscalización: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, quien ejercerá sus funciones conforme lo prevé la Ley 19.550. En caso de ausencia, fallecimiento, incapacidad o impedimento del gerente designado, la administración, representación y uso de la firma social recaerá en la Sra. Matilde del Valle Reyes, quien se desempeñará como socia-gerente. La designación del gerente mantendrá su vigencia hasta tanto su mandato no sea revocado por decisión de la Asamblea notificada al interesado y respecto de terceros, desde su publicación. La firma social no podrá ser comprometida en asuntos

de terceros, salvo que obrare decisión unánime de los socios. El gerente podrá realizar cualquier acto de administración y todo género de contratos vinculados con los fines sociales: comprar, vender, permutar, realizar actos relativos a transacciones sobre bienes muebles o inmuebles, créditos, títulos o valores de cualquier naturaleza de la sociedad o para la sociedad, otorgar y suscribir escrituras o instrumentos públicos o privados que se requieran, pagar, percibir precios, aceptar y suscribir cancelaciones, recibos, firmar y suscribir poderes, efectuar operaciones bancarias, o comerciales con cualquier banco oficial o privado, comparecer en juicios por sí o por apoderado ante Tribunales de la nación o provinciales de cualquier jurisdicción o fuero con facultad para entablar y contestar demandas a nombre de la sociedad, prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros, poner y absolver posiciones y producir todo género de infor-

maciones, transigir y todo otro trámite judicial o extrajudicial, otorgar y firmar instrumentos privados y escrituras públicas indispensables para la realización de los fines sociales y todo acto inherente al mejor manejo y cumplimiento de los mismos.

Designación de gerente

Desígnase como gerente de La Belgrano S.R.L. a partir del 16 de junio de 1995 al Sr. Marcos Orlando Celedón, argentino, de treinta y nueve años, D.N.I. N° 11.834.183, casado, con domicilio en Pasaje San Cayetano 635, ciudad.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 04 de agosto de 1995. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 38,00

e) 07/08/95

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 1.852

F. N° 79.942

PATRONATO DE ENFERMOS DE LEPROA DE ORAN CONVOCATORIA

Cítase a las señoras Socias, a la Asamblea Extraordinaria para el día 15/08/95, a horas 20,00, en su sede de calle 9 de Julio y Esquíú, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Elección de dos Socias para refrendar el acta de la Asamblea.
- 3º) Elección y renovación total de autoridades.

Rina Cortés de Ridi **Florinda Zarif de Bujad**
Secretaria Presidente
Imp. \$ 6,50 e) 07/08/95

O.P. N° 1.847

F. N° 79.930

COOPERADORA ESC. "Dr. RAUL GOYTIA"

Asamblea General Extraordinaria

La Comisión Directiva de la Cooperadora de la Esc. "Dr. Raúl Goytia", convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 1995 a 10,30 horas, en Pasaje Del Sol N° 130, Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Disolución de la Cooperadora.
- 2º) Estado de Resultado.
- 3º) Traspaso de bienes a una Fundación.

Imp. \$ 6,50

e) 07/08/95

O.P. N° 1.842

R. s/c. N° 6.933

ASOCIACION FRAY HONORATO PISTOIA

La Asociación "Fray Honorato Pistoia" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de agosto de 1995, a horas 16,00, en Alvarado 1729 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asuntos Ordinarios:

- 1º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio cerrado el 31/12/94.
- 2º) Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 3º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta.

Gloria Guaymás de Amador
Presidente

Sin cargo

e) 07/08/95

O.P. N° 1.841

F. N° 79.923

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y TRABAJO GRAL. SAN MARTIN LTDA.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los socios de la Cooperativa de Vivienda y Trabajo Gral. San Martín Ltda. para el día 26 de agosto de 1995, a las 17,00 horas, en la sede social de Avda. de la Libertad y Esteban de Luca, Salta, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación Acta Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultado, In-

forme del Síndico y de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de mayo de 1995.

- 3°) Informe de Tesorería, Prórroga de vencimiento Moratoria deuda socios.
- 4°) Medidas a tomar con miembros que causaron perjuicio a la Cooperativa.
- 5°) Determinación de la cuota mensual para socios adjudicatarios de terrenos y socios comunes.
- 6°) Elección miembros del Consejo de Administración por renunciadas.
- 7°) Elección Síndico Titular y Suplente.
- 8°) Designación de dos socios para la firma del Acta.

Juan Jesús Rivelli
Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 07/08/95

AVISO GENERAL

O.P. N° 1.828

F. N° 79.911

COOPERATIVA AGRICOLA, GANADERA Y DE CONSUMO "LA ISLA" LTDA.

Disposición N° 64/95

El Director General de Cooperativas y Mutualidades

FE DE ERRATA

O.P. N° 1.840

De la Edición N° 14.707 de fecha 10/07/95

Sección Administrativa

Pág. 2.721 - Decreto N° 1292 de fecha 12/06/95

Donde dice:

Considerando - 8° Párrafo

...no implicará erogación alguna para la Provincia,...

Debe decir:

...no implicará erogación adicional alguna para la Provincia,...

Pág. 2.723 - Decreto N° 1.293 de fecha 12/06/95

Convenio entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación y la provincia de Salta para la Promoción del Empleo Privado para la Pequeña y Mediana Empresa (P.E.P. - P.Y.M.E.).

- Cuarta

Donde dice:

...Los traajadores deberán...

Debe decir:

...Los trabajadores deberán...

La Dirección

Sin cargo

e) 07/08/95

RECAUDACION

O.P. N° 1.853

Saldo anterior	\$ 81.968,70
Recaudación del día 04/08/95	\$ 517,00
TOTAL.....	\$ 82.485,70